



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Gobierno Provincial, a través del organismo que estime conveniente, proceda a implementar un **"Sistema de Señalización de Advertencia de zonas con presencia de Fauna Silvestre"** en todas las rutas del territorio provincial, que incluya la descripción de la especie autóctona de que se trate según la región.



Fundamentos

Señor Presidente:

El presente proyecto de Comunicación tiene por objeto que el Gobierno Provincial, que el Gobierno Provincial, a través del organismo que estime conveniente, proceda a implementar un **"Sistema de Señalización de Advertencia de zonas con presencia de Fauna Silvestre"** en todas las rutas del territorio provincial, que incluya la descripción de la especie autóctona de que se trate según la región.

Los sistemas de señaléticas de advertencia han demostrado ser una medida preventiva adecuada tanto para advertir a los conductores para que disminuyan la velocidad, prestando especial atención a fin de evitar pérdidas de ejemplares de nuestra valiosa fauna, como así mismo como una forma más de difundir y poner en valor la riqueza y variedad de especies con la que cuenta nuestra provincia.

Nuestra Provincia está surcada por numerosas rutas provinciales, muchas de las cuales transitan en estrecho contacto con ecosistemas de gran diversidad natural. Es por eso que necesitamos desplegar políticas de cuidado del ambiente y preservación de la fauna en esta materia. Al mismo promover la reinscripción de especies, el cuidado de sus hábitats naturales, en el desafío permanente de convivir en armonía con ellos.

En estos últimos meses y agravado por la situación de sequías extremas, es lamentablemente habitual que al recorrer las rutas, nos encontremos con múltiples animales muertos a causa de ser embestidos por vehículos. El fuego y la caza furtiva, también son cómplices de la situación.

Es por esto que entendemos que es necesario desarrollar **un sistema de señaléticas que tenga como finalidad el disminuir los riesgos para nuestra fauna** en todas las rutas que recorren nuestra provincia, sirviendo



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

también como una forma más de dar a conocer nuestros tesoros naturales, toda vez que describan los ejemplares que pueden ser encontrados.

Por todos los fundamentos antes expuestos, que solicitamos a nuestros pares nos acompañen en la sanción del presente proyecto de Comunicación.

Fabián Lionel Bastia
Diputado

Maximiliano Pullaro
Diputado

Marcelo Gonzalez
Diputado